

## Normas para participar en las actividades



1° Desde que se anuncia la actividad hasta el momento de apuntarse a ella, habrá unos días de margen que figurará en el cartel, para que todos los socios se enteren. Cada socio puede apuntar a su pareja y a dos socios.

Los socios tienen preferencia junto con sus parejas.

Los no socios, se apuntarán a partir del día que pone en el cartel

2° La lista para apuntarse en cada actividad, se abrirá en la fecha especificada en los carteles, apuntarse significa pagar lo que esté estipulado para cada actividad. No se puede apuntar a nadie sin pagar. No se admiten pagos a cuenta. **POR FAVOR TRAER EL IMPORTE EXACTO, EN LA OFICINA NO TENEMOS CAMBIO.**

3° Al completar las plazas estipuladas para cada actividad, se abrirá lista de espera, por si alguien causa baja poder cubrir ese hueco.

4° Las listas se cierran el miércoles anterior a la actividad por la mañana, a partir de ese momento no se puede apuntar nadie ni causar baja. No se devolverá dinero si la baja se causa el día anterior a la actividad, salvo que su plaza pueda ser cubierta por otra persona.

5° **La no presentación en la salida, será causa de la pérdida del importe pagado por la actividad.**